Guayaquil, 07 de diciembre de 2017

Señores
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy, FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE, por los derechos que representa de la compañía REPRESENTACION Y ASESORÍA FEREP CIA LTDA, con número de RUC **1792573602001** procedió a efectuar la transferencia de UN (1) acción de la compañía SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A, las mismas que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento (25%) a favor de la compañía **Dekel Hostels Holding S.A.**

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y emitir un nuevo Título a nombre del actual accionista.

Atentamente,

Fernando Alexander Basantes Freire
C.I.: 1718679051
Representación y Asesoría Ferep Cia Ltda
Ruc: 1792573602001
Cedente

Ernesto Javier Weisson Hidalgo
C.I.: 0915573372
Dekel Hostels Holding S.A.
Cesionario

DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades: g) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia. h) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías. i) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías. j) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna. k) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital. l) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder. Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador. Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-	**DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A.**, by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below: g) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders' Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares. h) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law. i) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal's duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law. j) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations. k) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital. l) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power. This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador. Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

Alexandra Michelle Call Del Pino
DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

Yo, la suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338,

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá 24 OCT 2017

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

nvention de la Haye du 5 Octobre 1961)

ais. PANAMÁ

presente documento Público

Ha sido firmado por [illegible]

quien túa en calidad de notaria

y está vestido del sello / timbre de notaria suplen[illegible]

CERTIFICADO

En P AMÁ 6. El día 13 NOV 2017

Po ECCION ADMINISTRATIVA

Bajo numero: 2017-40583

Sello/timbre: ____ 10. Firma: [illegible]

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Quito, 26 de julio de 2017

Señor,
FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 2015, ante la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón 01 de abril de 2015.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Javier Robalino Orellana
Secretario de la Junta

Lugar y fecha: Quito 26 de julio de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
C.C.: 1719679051

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 49209

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12091
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	1718679051
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1616 DEL 01/04/2015 NOT. 32 DEL 30/03/2015.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 9 DÍA(S) DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas útil(es)
Quito a: 30 OCT. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO SUPLENTE 55
Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171867905-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BASANTES FREIRE
FERNANDO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGO
V2443V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASANTES RON LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE ZAPATA MARTHA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2017-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 194
NÚMERO

1718679051
CÉDULA

BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 4
RUMIÑAHUI
CANTÓN
ZONA 1
SAN PEDRO DE TABOADA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ——— Fojas Utiles
Quito, 30 OCT. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017.10.18 14:09:54 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

PANAMA

Bs. 2.00

NOTARIA 12ma PANAMA

POSTALIA 11.980

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

444239/2017 (0) DE FECHA 18/10/2017

QUE LA SOCIEDAD

DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 792222 (S) DESDE EL MARTES, 15 DE ENERO DE 2013
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: OGUEL ALEJANDRO SUERO
SUSCRIPTOR: NADINE SILVERA PEREIRA
AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO
DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL MUSERI
DIRECTOR / SECRETARIO: ALEXANDRA CALL
DIRECTOR / TESORERO: DANIEL RUDASEVSKI

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 13,322.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS DOLARES $13,322.00 DIVIDIDO EN TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS (13,322) ACCIONES TIPO B CON VALOR DE UN DOLAR 1.00 CADA UNA. LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS PROHIBIENDO LAS ACCIONES AL PORTADOR Y DIEZ MIL 10,000 ACCIONES TIPO A SIN VALOR NOMINAL

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,680 EL 31 DE MARZO DE 2017 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 19623 DE 07 DE AGOSTO DE 2017 NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2017A LAS 01:54 PM.

Registro Público de Panamá

No. 1343941

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401482509

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Eduardo Rodríguez
3. quien actúa en calidad de Certificador
4. y está revestido del sello / timbre de Fisco público

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 13 NOV 2017
7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Bajo el numero: 2017-40586
9. Sello/timbre: ____ 10. Firma: [signature]

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS TESORERÍA REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE GOBIERNO

DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades: g) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia. h) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías. i) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías. j) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna. k) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital. l) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder. Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador. Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-	**DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A.**, by means of this document executes a special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below: g) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders' Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares. h) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law. i) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal's duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law. j) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations. k) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital. l) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power. This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador. Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

Alexandra Michelle Call Del Pino
DEKEL HOSTELS HOLDING, S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

Yo, la suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338,

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 24 OCT 2017

Testigo Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente **documento Público**

2. Ha sido **firmado por** Norma Nelson

3. quien actúa en calidad de Notaria

4. y está revestido del sello / timbre de Notaria Suplente

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo numero: 2017-40583

9. Sello/timbre: 10. Firma:

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)
1. País: PANAMÁ
El presente documento Público
2. Ha sido firmado por _____
3. quien actúa en calidad de _____
4. y está revestido del sello / timbre de _____
CERTIFICADO
5. En PANAMÁ 6. El día _____
7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Bajo el numero: _____
9. Sello/timbre: ___ 10. Firma

REPUBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA DUODECIMA DEL CIRCUITO

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 25 OCT 2017

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

REPUBLICA DE PANAMÁ
24.10.17
POSTALIA 01611

NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

027 — JUNTA No.
027 - 071 — NÚMERO
0915573372 — CÉDULA

WEISSON HIDALGO ERNESTO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
SAMBORONDON — CANTÓN
ZONA: 1
LA PUNTILLA(SATELITE) — PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIO SUPLENTE 55
Cantón Guayaquil Ab. Ruben Dario Moreno Pastor

91

Guayaquil, 07 de diciembre de 2017

Señores
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy, FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE, por los derechos que representa de la compañía REPRESENTACION Y ASESORÍA FEREP CIA LTDA, con número de RUC **1792573602001** procedió a efectuar la transferencia de trescientos noventa y nueve (399) acciones de la compañía SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A, las mismas que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento (25%) , a favor de la compañía Selina Operation One (1) S.A.

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y emitir un nuevo Título a nombre del actual accionista.

Atentamente,

Fernando Alexander Basantes Freire
C.I.: 1718679051
Representación y Asesoría Ferep Cia Ltda
Ruc: 1792573602001
Cedente

Ernesto Javier Weisson Hidalgo
C.I.: 0915573372
Selina Operation One (1) S.A.
Cesionario

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades:

s) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia.

t) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías.

u) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías.

v) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna.

w) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital.

x) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador.

Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below:

s) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares.

t) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law.

u) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal's duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law.

v) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations.

w) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital.

x) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador.

Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

Alexandra Michelle Call Del Pino
SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

Yo suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338,

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá 24 OCT 2017

Testigo Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.,
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Nora Ulloa

3. quien actúa en calidad de Notario

4. y está revestido del sello / timbre de Notaria Ulloa

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ **6. El día** 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2017 - 4058

9. Sello/timbre: ___ **10. Firma:**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

Quito, 26 de julio de 2017

Señor,
FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 2015, ante la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón 01 de abril de 2015.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Javier Robalino Orellana
Secretario de la Junta

Lugar y fecha: Quito 26 de julio de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA.LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

FERNANDO ALEXANDER BASANTES FREIRE
C.C.: 1719679051

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 49209

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12091
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	1718679051
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1616 DEL 01/04/2015 NOT. 32 DEL 30/03/2015.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 9 DÍA(S) DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas útil(es)
Quito a: 30 OCT. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO SUPLENTE 55
Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171867905-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BASANTES FREIRE
FERNANDO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-02-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGO
V2443V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASANTES RON LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE ZAPATA MARTHA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2017-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA No.

001 - 194
NÚMERO

1718679051
CÉDULA

BASANTES FREIRE FERNANDO ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 4
RUMIÑAHUI
CANTÓN
ZONA 1
SAN PEDRO DE TABOADA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ——— Fojas Utiles
Quito, 30 OCT. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017.10.18 14:09:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

PANAMA 200

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

444240/2017 (0) DE FECHA 18/10/2017

QUE LA SOCIEDAD

SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155632688 DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2016
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL MUSERI
DIRECTOR / TESORERO: GUEL ALEJANDRO SUERO
DIRECTOR / SECRETARIO: DANIEL RUDASEVSKI
AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO
SUSCRIPTOR: CIARA MARIA MARTINEZ QUINTERO
SUSCRIPTOR: ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS, PROHIBIENDO LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 17362 DE 30 DE JUNIO DE 2016 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE 05 DE JULIO DE 2016. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,682 EL 31 DE MARZO DE 2017 EN LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE DENISSE VANESSA RAMIREZ CHU SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA N°22,874, DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

Registro Público de Panamá

No. 1266395

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ
TECNOLOGÍA, CALIDAD Y SEGURIDAD REGISTRAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2017A LAS 01:52 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401482511

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Eduardo [illegible]

3. quien actúa en calidad de Certificador

4. y está revestido del sello / timbre de registro público

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINIST

8. Bajo el numero: 2017-40587

9. Sello/timbre: ____ 10. Firm

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades:

s) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia.

t) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías.

u) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías.

v) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna.

w) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital.

x) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador.

Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below:

s) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares.

t) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law.

u) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal´s duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law.

v) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations.

w) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital.

x) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador.

Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

Alexandra Michelle Call Del Pino
SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

Yo suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Publica Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338,

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá 24 OCT 2017

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.,
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Nora Ulloa

3. quien actúa en calidad de notario

4. y está revestido del sello / timbre de Notario suplente

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ **6. El día** 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2017 - 4058

9. Sello/timbre: ___ **10. Firma:**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)
1. País: PANAMÁ
El presente documento Público
2. Ha sido firmado por _____
3. quien actúa en calidad de _____
4. y está revestido del sello / timbre de _____
CERTIFICADO
5. En PANAMÁ 6. El día _____
7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Bajo el numero: _____
9. Sello/timbre: ___ 10. Firma

REPUBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA DUODECIMA DEL CIRCUITO

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 25 OCT 2017

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

REPUBLICA DE PANAMÁ
24.10.17
POSTALIA 01611

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WEISSON ARIZAGA ERNESTO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO DESCALZI MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0915573372<<<<<<<<<<<<<<<
860125M230121ECU<<<<<<<<<<<<<<<
WEISSON<HIDALGO<<ERNESTO<JAVIE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 091557337-2

APELLIDOS Y NOMBRES
WEISSON HIDALGO
ERNESTO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
CEBALLOS MARCILLO
CYNTHIA ALEXANDRA

FIRMA DEL CEDULADO

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. NOM.MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

027
JUNTA No

027 - 071
NÚMERO

0915573372
CÉDULA

WEISSON HIDALGO ERNESTO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

Guayaquil, 07 de diciembre de 2017

Señores
SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que el día de hoy ÁLVARO RAFAEL ORDÓÑEZ CORNEJO, en calidad de Presidente y representante legal de MINING&CO REPRESENTACIONES S.A., con número de RUC **1792785715001** procedió a efectuar la transferencia de CUATROCIENTAS (400) acciones de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, las mismas que se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento (25%) a favor de la compañía **Selina Operation One (1) S.A.**

En tal virtud, solicitamos a usted se sirva tomar nota de dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y emitir un nuevo Título a nombre del actual accionista.

Atentamente,

Álvaro Rafael Ordoñez Cornejo
C.I.: 1707771844
MINING&CO Representaciones S.A
Ruc:1792785715001
Cedente

Ernesto Javier Weisson Hidalgo
C.I.: 0915573372
Selina Operation One (1) S.A.
Cesionario

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades:

s) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia.

t) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías.

u) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías.

v) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna.

w) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital.

x) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador.

Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below:

s) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares.

t) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law.

u) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal´s duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law.

v) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations.

w) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital.

x) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador.

Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

Alexandra Michelle Call Del Pino
SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338,

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá 24 OCT 2017

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.,
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Nora Ulloa

3. quien actúa en calidad de notario

4. y está revestido del sello / timbre de notario público

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ **6. El día** 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2017 - 40587

9. Sello/timbre: ___ **10. Firma:**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.

Quito D.M., 13 de julio 2017

Señor
ÁLVARO RAFAEL ÓRDOÑEZ CORNEJO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.,** reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el Estatuto Social de la compañía **MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.,** constituida mediante escritura pública celebrada el 02 de junio de 2017, ante la Notaria Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de junio de 2017.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya ausencia temporal o definitiva le subrogará el Subgerente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Diego Crespo Garcés
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 13 de julio de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.,** y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

ÁLVARO RAFAEL ORDÓÑEZ CORNEJO
C.C.: 1707771844.

NOTARIA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Nº TRAMITE: 38214-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
14/08/17 2.1.5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170777184-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ORDOÑEZ CORNEJO
ALVARO RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA
VEINTIMILLA CARRASCO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E334313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDOÑEZ MARIO RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORNEJO MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-04

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
JUNTA No

012 - 155
NÚMERO

1707771844
CÉDULA

ORDOÑEZ CORNEJO ALVARO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

EL CONDADO
PARROQUIA

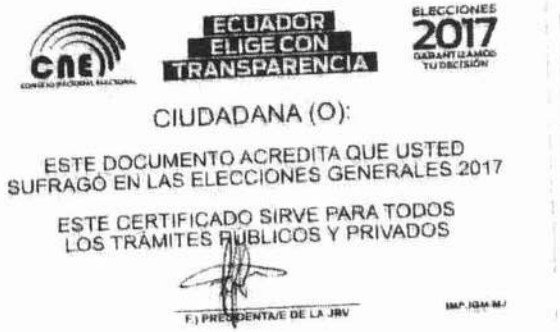

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IQM M.J

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil / Ab. Marco Angelo Uttati Salcedo

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 47979

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36840
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11805
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORDOÑEZ CORNEJO ALVARO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1707771844
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2641 DEL15/06/2017.- NOT. 1 DEL 02/06/2017 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARÍA 55

NUMERO RUC:	**1792785715001**
RAZON SOCIAL:	**MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.**
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	ORDOÑEZ CORNEJO ALVARO RAFAEL
CONTADOR:	

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/08/2017	**FEC. CONSTITUCION:**	15/06/2017
FEC. INSCRIPCION:	22/08/2017	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ITCHIMBIA Calle: AV. DOCE DE OCTUBRE Número: N26-48 Intersección: LINCOLN Edificio: MIRAGE Piso: 7 Oficina: 7D Referencia ubicación: JUNTO AL CLUB LA UNIÓN Telefono Trabajo: 023810950 Celular: 0989095963 Email: aordonez@ferrere.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

22 AGO 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHSG110214 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 22/08/2017 14:35:26

NOTARIA 55 Dr. Marco Angelo Ortiz Salcedo Cantón Guayaquil

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017.10.18 14:09:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

PANAMA 200

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

444240/2017 (0) DE FECHA 18/10/2017

QUE LA SOCIEDAD

SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155632688 DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2016
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR / PRESIDENTE: RAFAEL MUSERI
DIRECTOR / TESORERO: GUEL ALEJANDRO SUERO
DIRECTOR / SECRETARIO: DANIEL RUDASEVSKI
AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO
SUSCRIPTOR: CIARA MARIA MARTINEZ QUINTERO
SUSCRIPTOR: ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS, PROHIBIENDO LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 17362 DE 30 DE JUNIO DE 2016 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE 05 DE JULIO DE 2016. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,682 EL 31 DE MARZO DE 2017 EN LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE DENISSE VANESSA RAMIREZ CHU SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA N°22,874, DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

Registro Público de Panamá

No. 1266395

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2017A LAS 01:52 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401482511

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 19

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Eduardo Robinson

3. quien actúa en calidad de Calificador

4. y está revestido del sello / timbre de registro público

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINIST

8. Bajo el numero: 2017-40587

9. Sello/timbre: ___ 10. Firm

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS TESORERÍA REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE GOBIERNO

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., por medio del presente documento otorga poder amplio y suficiente de acuerdo al derecho ecuatoriano, a favor de la Ernesto Javier Weisson Hidalgo con cedula de identidad número 0915573372, para que ejerza las siguientes facultades:

s) Representar a la mandante y ejercer su derecho al voto en la Junta General de accionistas de **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A.**, compañía ecuatoriana de la cual la mandante es socia.

t) Representar a la mandante en el Ecuador, a fin de contestar demandas y cumplir con las obligaciones pertinentes que le corresponden como socia extranjera de una compañía ecuatoriana, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías.

u) Firmar todos los escritos, peticiones, formularios, declaraciones o cualquier tipo de documento necesario para cumplir con las obligaciones de la mandante conforme la legislación ecuatoriana, tales como lo dispuesto en el artículo insertado a continuación del artículo 115 de la Ley de Compañías.

v) Enajenar, transferir, gravar y en general disponer de las acciones de la mandante en el capital de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, sin limitación alguna.

w) Comprar acciones adicionales de la compañía **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** y suscribir aquellas que se emitieren por efectos de aumentos de capital.

x) Es intención clara y expresa de la mandante que no haya persona o autoridad en la República del Ecuador que pueda alegar insuficiencia o falta de claridad de poder.

Este instrumento se regirá por las leyes de la República del Ecuador.

Otorgado en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de octubre del 2017.-

SELINA OPERATION ONE (1), S.A., by means of this document executes a Special Power of Attorney, broad and sufficient in accordance with Ecuadorian law, and appoints Ernesto Javier Weisson Hidalgo with id 0915573372 as its Attorney-in-Fact, to exercise the powers and discretions described below:

s) Act on behalf of the principal and exercise its voting rights in the General Shareholders Meeting of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, an Ecuadorian company in which the principal holds shares.

t) Legally represent the principal in Ecuador, with the purpose of answering suits or complaints and complying with its corresponding duties as a foreign shareholder of an Ecuadorian company, in the terms of article 6 of the Corporations Law.

u) Sign all writings, petitions, forms, statements or any type of document required to comply with the principal´s duties in accordance to Ecuadorian law, such as provided by the article following article 115 of the Corporations Law.

v) Alienate, transfer, burden and, in general, dispose of the shares owned by the principal in the capital of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A**, without any limitations.

w) Buy additional shares of **SELINA OPERATION ECUADOR SELINAECU S.A** and subscribe those issued by effects of increases in its capital.

x) It is the clear and express intention of the principal that no person or authority in the Republic of Ecuador shall allege insufficiency or lack of clarity of power.

This instrument shall be governed by the laws of the Republic of Ecuador.

Signed in Panama City, Panama, October -20th, 2017.

Alexandra Michelle Call Del Pino
SELINA OPERATION ONE (1), S.A.
Id. PE-13-328
Passport: PA0049864

La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Publica Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-338,

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) ha(son) auténtica(s).

Panamá 24 OCT 2017

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.,
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Nora Ulloa

3. quien actúa en calidad de notario

4. y está revestido del sello / timbre de notario ulloa

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ **6. El día** 13 NOV 2017

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2017 - 4058

9. Sello/timbre: ___ **10. Firma:**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCIÓN DE FINANZAS
TESORERÍA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE GOBIERNO

Visas

PASAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA DE PANAMÁ — REPUBLIC OF PANAMA

TIPO / TYPE: P
CÓD. / CODE: PAN
NACIONALIDAD / NATIONALITY: PANAMEÑA
PASAPORTE NO. / PASSPORT NO.: PA0049864

APELLIDOS / SURNAME
CALL DEL PINO

NOMBRES / GIVEN NAMES
ALEXANDRA MICHELLE

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH
08 ENE 1985

SEXO / SEX
F

NUM. PERSONAL / PERSONAL NO.
PE-13-328

LUGAR DE NAC. / PLACE OF BIRTH
EL SALVADOR

AUTORIDAD / AUTHORITY
PASAPORTES/PANAMA

FECHA DE EXPEDICIÓN / DATE OF ISSUE
26 JUN 2014

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY
26 JUN 2019

FIRMA / SIGNATURE

P<PANCALL<DEL<PINO<<ALEXANDRA<MICHELLE<<<<<<
PA00498644PAN8501086F1906268PE<13<328<<<<<84

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 25 OCT 2017

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

REPÚBLICA DE PANAMÁ
24.10.17
POSTAGE 01811

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WEISSON ARIZAGA ERNESTO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO DESCALZI MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0915573372<<<<<<<<<<<<<<<
860125M230121ECU<<<<<<<<<<<<<<<
WEISSON<HIDALGO<<ERNESTO<JAVIE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 091557337-2

APELLIDOS Y NOMBRES
WEISSON HIDALGO
ERNESTO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CEBALLOS MARCILLO
CYNTHIA ALEXANDRA

FIRMA DEL CEDULADO

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

027
JUNTA No.

027 - 071
NÚMERO

0915573372
CÉDULA

WEISSON HIDALGO ERNESTO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA